



## RESOLUCIÓN

Resolución nº: 899/2021

Fecha Resolución: 24/09/2021

Don Justo Delgado Cobo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Santiponce, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

### CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.

De conformidad con los artículos 21.1.c) y 46.2.a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local y artículos 77.a), 78.1) y 80 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, siendo que si en primera convocatoria no existiera quórum suficiente, la misma se entenderá convocada automáticamente a la misma hora, dos días después, tal y como establece el artículo 90.2 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre,

### RESUELVO

**PRIMERO:** Convocar sesión ordinaria del Pleno de esta Corporación, para el próximo día 30 de septiembre de 2021, a las 20.00 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, fijándose el siguiente,

### ORDEN DEL DÍA

**I.-** Lectura y aprobación del borrador del Acta de la siguiente sesión: sesión ordinaria de 29 de julio de 2021.

**II.-** Felicitación al Agente de la Policía Local de Santiponce con TIP 14856.

**III.-** Aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos número BA 1/2021 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de suplemento de crédito.

**IV.-** Aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos número BA 2/2021 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de suplemento de crédito.

**V.-** Dar cuenta al Pleno de la Resolución número 765/2021 de "creación y modificación Delegaciones de Alcaldía".

**VI.-** Asuntos urgentes.

**VII.-** Control y seguimiento de la gestión de los Órganos de Gobierno.

**A)** Conocimiento de resoluciones: Relación que comienza con el número 761/2021 y finaliza con el núm. 898/2021 dictados en el periodo

Código Seguro De Verificación:	0q2GOQH1cd6xHM1fbIwLnA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Justo Delgado Cobo	Firmado	24/09/2021 10:47:51
	Alvaro Galan Luque	Firmado	24/09/2021 11:02:05
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/0q2GOQH1cd6xHM1fbIwLnA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/0q2GOQH1cd6xHM1fbIwLnA==</a>		





AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE  
SECRETARIA  
SERVICIOS GENERALES

comprendido desde el 22 de julio de 2021 hasta el 22 de septiembre de 2021.

- Resolución n.º 796/2021 "levantamiento de reparo 4/2021 nóminas de julio 2021".

**B) Mociones no resolutivas:**

1) Moción del Grupo Municipal ADELANTE "para la implantación de la herramienta "Punto Violeta" en el Ayuntamiento de Santiponce".

2) Moción del Grupo Municipal ADELANTE "sobre el uso del Patrimonio Histórico de Santiponce".

3) Moción del Grupo Municipal ADELANTE "sobre construcción de gimnasio escolar en el Colegio Mosaico de Santiponce".

4) Moción de la Asociación A Contramano - Asamblea Ciclista, Asociación Sevillana en Defensa de los Caminos Públicos, Fundación Patrimonio Industrial de Andalucía y Federación Ecologistas en Acción Sevilla referente a la protección del patrimonio industrial, la conversión en vía verde y la recuperación ambiental del Ferrocarril de Minas de La Caridad en Aznalcóllar al Guadalquivir en Camas.

**C) Ruegos y preguntas.**

**SEGUNDO:** Notificar la presente Resolución a los Sres./as Concejales/as, advirtiéndoles conforme a lo dispuesto en el Art. 12.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, que deberán comunicar con antelación suficiente cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

El Alcalde-Presidente,

El Secretario General,

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	0q2GOQH1cd6xHM1fbIwLnA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Justo Delgado Cobo	Firmado	24/09/2021 10:47:51	
	Alvaro Galan Luque	Firmado	24/09/2021 11:02:05	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/0q2GOQH1cd6xHM1fbIwLnA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/0q2GOQH1cd6xHM1fbIwLnA==</a>			